EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 15 de Septiembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.388

†

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA GUADALUPE FERNANDEZ DE COS

Falleció en Cervera de Río Pisuorga el 7 de Septiembre de 1897

á los 37 años de edad

(Después de recibir todos los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su esposo D. Angel Gómez Inguanzo de Cós, hijos María de la Paz, Tomás y María del Carmen, madre política, hermano, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y tenerla presente en sus oraciones.

Los Excmos. é Iltmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Palencia y León, conceden el primero 80 días de indulgencia y 40 cada uno de los otros á todos los fieles, por cada misa que aplicaren, comunión que ofrezcan, paternoster ú otras de las oraciones aprobadas por la Iglesia, que recitaren, en sufragio de la finada.

Habitaciones en renta

Arbol del Paraiso número 4 pral. y Arbol del Paraiso, número 6.

Para tratar con G. Colombres Astudilio, Mayos pral. 53.

Academia praparatoria

para carreras militares dirigida por el primer teniente de caballería, D. Julián Villar, con la cooperación de los oficiales D. Eduardo Fajardo, D. Francisco Fuentes y D. Félix Riaño, calle de los Soldados número 13, pral.

Para detalles al director, calle de la Cestilla número 6.

VINO

tinto superior de Rivera

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

VINO CLARETE DE RIOJA Á 24 REALES

A. Ordoñez Aguado

CIRUJANO MENOR

Emperador, 10, 2.º, izquierda

Champagne Cadorniu

Lo vende Julián Diez, Viuda de Rebollar etc.

Seis medallas de oro

Medalla de oro

en la Exposición de Burdeos

Relojería de DIEZ

Se necesita un aprendiz

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Septiembre de 1897.

Sr. Director:

Puede considerarse, no ya aplazada, rota la conciliación conservadora. Nuestras impresiones de ayer se han confirmado. El dilema tenia forzosamente que resultar exacto en uno de los términos que venía planteado.

El Sr. Silvela no abandona su programa, no va al partido conservador con la política que dejó trazada á su muerte el Sr. Cánovas del Castillo. El Sr. Silvela aspira á una unión conservadora, sirviendo de base y ostentando como bandera las ideas y las opiniones expuestas en sus últimos discursos de propaganda; y la prueba oficial vése hoy claramente expuesta en el artículo de *El Tiempo*, que viene á corroborar nuestras noticias de ayer.

Con nuestro programa—dice—«pueden hacerse todas las conciliaciones posibles, prescindiendo de personas y tomando las ideas,» pero sin que rectifiquelas la conveniencia personal. La afirmación no puede ser más explícita ni categórica. El Sr. Silvela quiere la unión, pero rectificando la política del actual Gobierno y no hay que pensar que la rectifiquen ni Elduayen ni Tetuán, ni Romero Robledo ni Navarro Reverter, por esto, digo, y por la declaración escueta de *El Tiempo*, puede considerarse rota toda aspiración de conciliación.

El propósito del general Azcárraga no pudo ser más noble ni más patriótico. Comprendía, y sigue comprendiendo, que la unión de todos los conservadores podía ser útil y eficaz para las presentes y futuras soluciones de la Corona y no regateó á su pensamiento ningún esfuerzo, ni omitió iniciativa alguna que le llevara derecho á la realización de sus propósitos. ¿Ha fracasado? Según todas las pruebas, no, y digo que no porque no puede considerarse terminada su labor, quién sabe si dentro de algunos días ha cambiado de aspecto el problema y con sacrificios de unos y otros, puede llegarse al fin que se persigue.

Claro es que los liberales, entre ellos el Sr. Sagasta, sostienen y afirman que todo esfuerzo nuevo que se haga, resultará baldío, que no hay más solución dentro del actual estado de cosas, que la subida de los liberales y hay ya quien ha marcado el plazo *fatal*, por más que en esto de los plazos andan por ahí muchos Condes de las Almenas, lo mismo conservadores que liberales. Todo puede suceder, la política en sus accidentes es tan variable como el barómetro en sus oscilaciones, soplan un día aires del Norte, y a los pocos momentos se cambian al Sur, hasta que se estaciona en una línea, y marca por tiempo breve, pero fijo, la temperatura.

Esperamos, pues, que sigan las oscilaciones del barómetro político.

Para el jueves está anunciada la celebración del Consejo de ministros, al que se llevarán, entre otros, los expedientes de que hablamos ayer.

Los cabildeos políticos atribuyen determinada trascendencia á este Consejo, en el que parece que va á definirse el problema planteado y que tanto preocupa á los que siguen paso a paso la cosa pública.

Estas conjeturas han venido á ser aumentadas por los comentarios que ha motivado una detenida conferencia que han celebrado esta tarde los ministros de Hacienda y Gobernación, en la que parece se han tratado asuntos relacionados con el Consejo.

Las impresiones que se tienen de la campaña de Cuba no son optimistas, más bien se inclinan del lado contrario.

Aunque se cree que lo que del extranjero se ha telegrafiado de Madrid sobre la toma de Consolación (Pinar) y el poblado de San Andrés por los insurrectos son filibusteras noticias, el ministro de la guerra ha telegrafiado al general Weyler preguntándolo para desmentirlo, ó no oficialmente.

Hay quien cree con algún fundamento que lo de San Andrés puede ser cierto, dada la preponderancia que la insurrección ha alcanzado en Oriente.

Lo que se sabe es que hoy se ha recibido un nuevo despacho oficial de Cuba, que contiene noticias poco agradables, y entre ellas, la de haber entregado los rebeldes á las autoridades de Puerto Príncipe más de 60 prisioneros hechos en la rendición de Victoria de las Tunas.

Como si no fueran bastante triste para nosotros las noticias que vienen de Cuba las lluvias de estos días tan deseadas por los agricultores, han producido en algunas partes inundaciones, en otras descarrilamientos y en no pocas pánicos y sobre saltos

En Valdepeñas, según despachos y cartas que llegan de la tierra clásica del vino tinto, las pérdidas pueden calcularse en muchos millones de pesetas, las calles estaban también inundadas y el alcaide, cruzándose de brazos ante tanto infortunio por la falta de recursos, fué objeto de notables muestras de desagrado.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Más noticias del asedio

Habana 13 (8'54 n.)—Capitán general á ministro Guerra:

Cuatro oficiales y 8 tropa provisional

tienen ambiciones y agravios que vengar, horádense el cuero en buenhora y dejen en paz á quien en paz está, que no hay razón ni ley para que yo digiera manjar que otro ha yantado.

—Razón tuvieras, Iñigo, si de tu querella excluyeras á D. Lope nuestro amo, dijo Fortuño tomando con calor la defensa de su señor. D. Lope, ascua que con su mano puede sacar, no encomienda á la ajena. Señales tengo aún en estas mis nalgas de los vergajazos que *in illo tempore* mandó darme; pero eso no empece la afición que le tengo, que un refrán dice: «quien bien te quiere, te hará llorar» y no he de ser yo menos que la mujer y el perro que, si á querer llegan, la mano que les hiere lamen. Muchos años he bebido el vino de D. Lope y ya esto de suyo es para tenerme agradecido, mas otras cosas hay aún que mi agradecimiento hacen subir de punto. Cierto que á genio duro pocos ganan á nuestro amo, pero á valor y buen corazón tampoco. Cuando recuerdo lo de Alarcos, tal me enternezco que lágrimas tamañas como avellanas asoman á mis ojos y juro

«Dos cosas tienen mal fin:
el hombre que bebe vino,
y el que se explica en latín.»

Merced á haber quebrantado Fortuño su silencio, podremos adquirir de su boca y de la de sus compañeros algunas noticias conducentes á la mejor inteligencia de esta historia.

—Bebamos, dice Iñigo, que parece siempre pájaro de mal agüero; bebamos hoy, que mañana quizá salga de nuestro cuerpo trocado en sangre, el vino que á él traseguemos.

—¡Vive Dios! Iñigo, que tú siempre has de aguar regocijos con tus pronósticos, repone Fortuño ya casi calamocano.

—Por nuestro mal, sobrada razón tiene Iñigo, dijo Martín dividiendo la frase con una copa por donde nosotros la hemos dividido con una coma. Mañana quizá se batirán bien el cobre el señor de Vizcaya y el de Bortedo.

—Batiránsele los pobres soldados de uno y otro bando, repuso Iñigo. Triste cuento es que siempre el señor ha de buscar ascua con mano de vasallo! Si ellos

Y el escudero empinó el continente ponderando con sus gestos y sus palabras la bondad del contenido.

Los ojos de Fortuño brillaron animados por el deseo. El pobre ballestero, olvidando su promesa y su amor, hizo un movimiento para lanzarse á una copa que quedaba llena, pero Iñigo se apoderó de ella al mismo tiempo y la desocupó saboreándola con delicia. Jimena prorrumpió en una ruidosa carcajada. Fortuño que por un momento había olvidado á la doncella, fijó en esta la vista, y el amor salió vencedor del vino una vez más.

—No hayais miedo que falte á la promesa que os tengo hecha, dijo Fortuño mirando amorosamente á la moza. Duras son las pruebas á que me someteis y mucho tentais mi valor, ¡oh tiranos amigos! pero si vos, Jimena, me amais y como buena os habeis conmigo, mi costumbre amoldaré á vuestro gusto, y bueno como vos seré, que no en vano dijo S. Agustín: *nec faciunt bonos vel malos mores nisi boni, vel mali amores*.

—Pláceme mucho que así lo hagais,

M.C.D.2022

Puerto Rico, prisioneros en Victoria de las Tuuas y devueltos en Cauto, dicen fuerte que defendieron guarnecíanlo 70 hombres y tuvieron 30 bajas; todos fuertes tomados viva fuerza, excepción telégrafo, que se rindió con comandante militar, tropa y 40 voluntarios, siendo estos últimos macheteados.

Rebeldes tuvieron 200 bajas, muchos de graduación, entre ellos titulado general Menocal, muerto.

De la guarnición sábese, hasta ahora, heridos capitán Adolfo Rodriguez y teniente Antonio Maña.—*Weyler.*

Como se ve por el anterior despacho, la guarnición de Victoria de las Tunas castigó duramente á los filibusteros mandados por Calixto García.

Noticias graves

Aún no habíamos salido del estupor causado por la noticia del suceso de Victoria de las Tunas, cuando otros despachos vienen á dar cuenta con más ó menos contratiempos en la campaña.

Telegrafían de San Sebastián á un periódico:

«La prensa extranjera recibida hoy aquí detalla la toma de San Andrés, carca de Gibara, por los insurrectos.

Heróica fué la defensa hecha por la guarnición de San Andrés, pues perdió 38 hombres de los 50 que la componían.»

Por otra parte, telegrafían de Nueva York, con referencia á noticias de carácter sospechoso, que los rebeldes se han apoderado de Consolación del Sur, población de bastante importancia de la provincia de Pinar del Río.

La guarnición estaba formada por unos 200 hombres, la mayoría de ellos naturales de la isla, adictos á España.

Todos ellos fueron asesinados por los rebeldes.

Es de suponer que la victoria de éstos fué debida á alguna sorpresa preparada por traidores.

También en la provincia de Pinar del Río ha descarrilado un tren que conducía tropas.

Murieron 7 soldados y sufrieron heridas quince.

La catástrofe había sido preparada por los insurrectos.

De confirmarse estas noticias, nadie tendría más culpa que el Gobierno, que se cruza de brazos ante la visible gravedad que toman por momentos los sucesos de Cuba.

DE INTERÉS GENERAL

Un descarrilamiento

El tren correo procedente de Madrid ha llegado en la mañana de hoy á esta ciudad con bastante retraso, á consecuencia de haber tenido que hacer trasbordo cerca de la Corte, por descarrilamiento del tren de mercancías número 1.002, y cuyo suceso nos comunicó ayer por telégrafo nuestro corresponsal señor Mencheta.

He aquí del modo que refiere el *Heraldo* de Madrid el descarrilamiento á que hacemos referencia.

El descarrilamiento de hoy

Durante la madrugada última ha ocurrido un suceso que hubiera tenido fatales consecuencias de no haber mediado una circunstancia realmente casual.

Cerca de Madrid, en el segundo paso á nivel, y á dos kilómetros de la estación del Norté, ha descarrilado un tren de mercancías que venía de Medina para entrar en Madrid á la una y cuarenta minutos de la madrugada.

Así como muchas calles de Madrid se inundaron anoche, en la Moncloa se formaron verdaderos ríos, con el agua del color de la arcilla.

Aquellos torrentes arrastraban gran cantidad de arena, y ésta se fué aglomerando en la garganta que discurre entre dos terraplenes, junto al arroyo de San Bernardino.

En dicho sitio está la caseta del segundo paso nivel, llamado de la *Cadena*.

La vía férrea da en aquel lugar una vuelta sumamente rápida.

Sólo se ve el tren cuando la locomotora esté muy cerca mejor dicho, en el propio paso.

La arena, como decimos, se fué aglomerando en aquel sitio, descendiendo con el torrente de los desmontes de la Moncloa, y en media hora ó poco más quedaron cubiertos los rails. Esto ocurría á la una y cuarto.

El suceso

Minutos después, á la una y treinta y cinco, tenía que llegar el tren de mercancías procedente de Medina, número 1.002, que tiene como hora de entrada en la estación de Madrid, la una y cuarenta.

El guarda de la segunda caseta oyó el pito de la locomotora que arrastrando el convoy se aproximaba.

Salió de la caseta mometos después y notó que la vía desaparecía bajo un montón de arena.

Aquellos momentos fueron terribles para el empleado.

Le era imposible evitar el suceso que fatalmente tendría que suceder minutos después.

En efecto, apenas temida la desgracia llegó silbando la locomotora entre la obscuridad de la noche encauzó la atrevida vuelta de la cadena é inmediatamente se escuchó un ruido ensordecedor producido por choques tremendos, cadenas que se rompían y rugidos de animales, confundiéndose todo con la campana de alarma, el silbato de socorros y los gritos de las contadísimas personas que presenciaron el trágico cuadro.

La locomotora se empotró en el murallón izquierdo de la vía, penetrando hasta la caja de fuego y hundiendo en la arcilla las ruedas primeras de la izquierda.

El furgón que seguía á la máquina se echó sobre ella, pero su dirección era la recta y por ello no recibió grandes averías.

Los demás furgones tomaron la direción de la derecha de la vía.

El primer furgón quedó sobre el segundo, y el tercero montóse por completo sobre el anterior. Los tres quedaron destrozados.

Detrás de los tres vagones se veían estrellados y atravesando la vía cuatro más, con las cubiertas desprendidas.

A estos siete vagones seguían hasta 31 más, que resultaron con ligeros desperfectos.

Las pérdidas

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

En el ténder de la locomotora denominada *Barragarrán* iban el maquinista, D. José Cortina y el fogonero D. Dionisio Gallego.

Solo el primero sufrió ligeras contusiones.

No obstante, ambos empleados se retiraron fuertemente emocionados á sus domicilios, pues el sobresalto sufrido no es para explicado.

El tren conducía cien caballerías entre caballos y muletas y 47 terneras.

Un vagón iba cargado además con sacos de cebada.

Uua vez estancado el tren se sacaron las caballerías de los furgones, viéndose que habían muerto treinta y dos muletas y seis terneras, y heridas cerca de veinte bestias más.

Este ganado venia de Salamanca y era conducido á las dehesas de Alcázar, para donde saldrán los animales que han resultado ilesos mañana ó pasado.

Las cabezas eran de propiedad, según nos dicen, de D. Luis Fregenal y D. Diego Montes.

Trasberdos

Desde la hora del siniestro ha habido que hacer siete trasbordos, cinco de pasajeros y dos de mercancías.

Han trasbordado los trenes números 27, que sale de Madrid á las 7'25 el 21, de las 8 y 11; el 24, correo de Asturias, que llega á Madrid á las 8 y 25; el de Irún, número 2, que llega á la Corte á las 6,55; el 12, el 20 y 22.

El último tren de pasajeros entraba en la estación del Norte á las doce y media.

Se han repetido en Guadalajara ante la casa del acopiador D. Nicolás Cuesta los desórdenes con motivo de la subida del precio del pan.

Unas sesenta mujeres se opusieron á que se cargaran dos carros de trigo destinado á la exportación, y se salieron con la suya, pues impidieron que se cargaran los carros, derramando el trigo por el suelo.

Las manifestantes llevaban una bandera en la cual se leía: ¡Viva el alcalde! ¡Abajo los acopiadores! ¡Pan á once céntimos!

La bandera fué recogida por la policía.

Cuando después llegó el Sr. Cuesta, fué insultado por las mujeres, armándose un tumulto á consecuencia del cual dos de ellas resultaron lesionadas.

Las mujeres apedrearon más tarde las puertas y los balcones del gobernador, haciendo necesaria con esto la intervención de ocho agentes de policía que sofocaron el motin y detuvieron á algunas alborotadoras.

Catástrofe de Valdepeñas

El corresponsal del periódico *El Liberal* en la citada villa, comunica á dicho periódico la siguiente catástrofe:

Hoy ha ocurrido en la importante ciudad de Valdepeñas una verdadera catástrofe que viene á recordar las lloradas y no olvidadas de Consuegra y Villacañas.

Serían las dos de la tarde cuando el arroyo que cruza la población, sirviéndola de desagüe, comenzó á aumentar rápidamente su corriente, multiplicándose el caudal de agua de una manera prodigiosa, hasta alcanzar en las calles y casas la altura de *dos metros*.

En el primer momento acudieron á los lugares de mayor peligro las autoridades y algunos vecinos que comenzaron los trabajos de salvamento, distinguiéndose por su valor y energía el joven Gregorio Mortanéz (a) *Minuto*, que montando en un caballo que le ofrecieron cruzó unos *sesenta* metros de corriente para auxiliar á una familia que se encontraba aislada.

Este joven pudo ser víctima de su arrojo por haberse caído del caballo, salvándose gracias á su serenidad y á la valentía de algunos vecinos y del guardia de seguridad Juan Manzanares, que lo sacaron por *debajo del agua*.

El diputado provincial Sr. Bermejo puso todos sus carruajes de labor á disposición de las autoridades, y siendo el primero en montar para ir recogiendo á los vecinos que desde los balcones pedían auxilio.

El alcalde, el juez de primera instancia, todas las autoridades, han cumplido con su deber con creces, viéndose siempre al señor alcalde D. Carlos Sánchez Salauce, en los sitios de peligro, acudiendo allí donde su auxilio pudiera arrancar de la muerte á cualquier persona.

A pesar de todos los esfuerzos, han ocurrido algunas desgracias personales, cuyo número es imposible determinar, por no haber posibilidad de comunicarse con las huertas que hay en toda la vega.

Dentro de la población se han encontrado hasta la hora del correo, tres cadáveres en una sola casa de la calle de la Virgen.

Estos han sido los de tres mujeres, María Díaz Salvatierra, de 72 años, y sns nietas Ana María Moreno y Manuela Serrano, ambas de 14 años

Se dice que entre los escombros de las casas hay más cadáveres, pero no se puede precisar su número.

Las pérdidas materiales son inmensas. Todas las casas vecinas al arroyo están hundidas ó amenazando ruina.

RETAZOS

¡Milagro! ¡Milagro!

Dice un periódico de provincias:

«Entre varios mozos de Corrales y Pellas, pueblos de la provincia de Zamora ocurrió el miércoles último una colisión en la segunda de dichas localidades, no llegando á acometerse los de uno y otro bando á pesar de haber salido á relucir las navajas gracias á la intervención de las autoridades.»

Milagro que hacer querría
el Cristo de Villavega,
pues para el caso es hoy día
la primera vez que llega
á tiempo la policía.

***

Durante la corrida de toros celebrada anteayer en Salamanca, le robaron la cartera al exsenador D. José Rodríguez Yagüe.

Después de la corrida fué recuperada, pero sin el dinero que contenía, el cual se guardó el caco.

Vamos, hombre, algo es algo.

De forma, modo y manera
que si no es exsenador,

140

contestó la doncella, mas también serviríais mi gusto olvidando latines que no entiendo.

—Tirana sois en demasía, Jimena amada: no de paganos son las sentencias que á cuento traigo, que varones tan santos comó el gran Noé...

—Oh cuán rebeldes son vuestras inclinaciones!

—Mas domeñarlas sabré; de hoy más, ni latines ni vino tendreis que echarme en cara.

En esto, Iñigo y Martín habían vuelto á llenar las copas, y excitaban el apetito de Fortuño tentándolas á su vista, y aspirando de cuando en cuando el espirituoso aroma que de ella se exhalaba.

Fortuño dirigía alternativamente sus ojos al vino y á la moza. En este suplicio, en este choque de contrarios deseos pasó no corto rato; mas, como sus compañeros multiplicasen sus libaciones y sus alabanzas al vino, su amor comenzó á vacilar, sin que todos los esfuerzos de la doncella bastaran á sostenerle. Dejándose llevar de su afición silogística, ó sobre todo, de su afi-

141

ción báquica, consideró con arreglo á aquella máxima, para él infalible, de que lo mejor es lo más antiguo, que el vino era más antiguo que su amor, y que siendo el vino lo mejor que hay en el mundo, el amor no podía ser mejor que el vino. Y como Iñigo y Martín expusieran nuevamente y su contemplación las copas llenas.

—Cristiano soy y no moro, exclamó.

Y apoderándose de ellas, las agotó con hidrópica ansiedad, y otra y otra y otras veinte veces tornó á llenarlas y á agotarlas, hasta que la fuente quedó seca, y sus ojos recobraron su antiguo brillo, y sus labios volvieron á sonreir y á derramar á torrentes la palabra.

—Quiero vivir bien para no morir mal. *Certe non putest male mori qui bene vixerit*, dijo tergiversando, según su costumbre, el sentido de esta sentencia.

Desesperanzada la doncella de curarle de su afición al latín y al vino, y tomando ejemplo de su destreza en amoldar sentencias á las circustancias, se retiró del teatro de aquella orgía, cantando este refrán, á las circunstancias amoldado:

144

por el gran Noé dar mi vida y aún mi alma á mi señor...

—Oh! cuán tiernos hace los corazones el zumaque! le interrumpió Martín. No ha mucho querias abandonar el servicio de nuestro amo, y hoy con alma y vida qnieres servirle.

—*Orationem meam retexo*, y ve ahí Martín, ve ahí justificado lo que siempre he dicho, es á saber, que el vino es lo mejor de este mundo. Mas, volviendo á lo de Alarcos, contaréoslo aunque mil veces lo he hecho, que las buenas obras contadas y recontadas deben ser y aun así no son loadas cuanto deben serlo. Cristianos y moros peleábamos como canes rabiosos sin ganar campo unos ni otros; mas como fuerzas infieles vinieran de todas partes sobre nosotros, vímonos precisados á cejar en desorden...

—No á la muchedumbre de moros fué debida aquella derrota, según dicen, mas sí á la cobardía de D. Diego López de Haro que mandaba las huestes cristianas, dijo Iñigo.

—Miente como un bellaco quien tal diga,

M.C.D.2022

no parecen, no señor,
ni el caco ni la cartera.

Para que vean ustedes si trae ventajas eso de haber sido Padre grave de la patria.

***

La sociedad llamada de *Resistencia* que hoy lleva el título de *Agrupación de Camareros y Cocineros de Madrid*, en junta general ordinaria verificada el 20 de Julio próximo pasado, acordó elevar una instancia al sindicato del gremio de cafés solicitando un día de descanso al mes y que se permita á los camareros usar bigote.

Conforme, porque no veo yo el motivo de que tan apreciables personas tengan que andar siempre afeitados como si fueran sacristanes.

Conque á usar con gran ardor
bigotes de gastador,
y si dicho gremio opina
el suprimir la propina,
mejor.

LOCAL Y PROVINCIAL

Con motivo de las ferias y fiestas que se celebrarán en Reinosa del 21 al 28 del actual, la Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha dispuesto establecer billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, entre varias estaciones de su linea, siendo los de las enclavadas en esta provincia, los siguientes:

	2.ª	3.ª
Palencia.	16,50	9,50
Monzón.	14,90	8,15
Amusco.	13,95	8
Piña.	13,35	7,65
Frómista.	12,50	7,10
Marcilla.	11,90	6,75
Cabañas.	11,15	6,35
Osorno.	10,30	5,80
Espinosa.	9,20	5,15
Herrera.	7,75	4,20
Alar.	6,80	3,70
Mave.	5,45	2,95
Aguilar.	4,25	2,35
Quintanilla.	3,60	1,95
Mataporquera.	2,70	1,50
Dueñas.	18,65	10,80
Venta Baños.	17,80	10,30
Magaz.	18,90	10,95
Torquemada.	20,35	11,85
Quintana..	21,65	12,65
Villodrigo.	23	13,45

Quien se hubiese encontrado un anillo de oro, que se perdió en la tarde de ayer en las inmediaciones de los Cuatro Cantones, puede entregarlo en la Administración de este periódico, donde se gratificará por su verdadero valor.

En Valladolid ha ocurrido uno de estos últimos días un suceso que, afortunadamente, debido á la casualidad, no revistió las consecuencias que de otro modo hubieran resultado.

Un sujeto procedente de Valoria del Alcor de esta provincia, que llegó á Valladolid con objeto de recoger en la Sucursal del Banco tres mil quinientas pesetas que le habían tocado á la lotería, fué conducido por engaños á las afueras de la población por dos individuos, los cuales después de atarle y robarle el dinero, le dieron una puñalada que afortunadamente no le mató por haber tropezado el arma en el reloj que llevaba el agredido.

Los ladrones huyeron y el herido fué conducido á la Casa de Socorro.

Este se llama Pedro Enrique Zarzosa y había llegado á la citada capital acompañado de su padre y con el objeto que dejamos indicado.

En los meses de Octubre y Noviembre, pasarán la revista anual los reservistas.

El trasbordo que ha tenido que hacer el tren correo de Madrid llegado hoy á esta ciudad, ha alcanzado á la mayor parte de los periódicos que recibimos diariamente en esta Redacción, toda vez que solo llegaron á nuestro poder un escaso número de aquellos, faltándonos todos los de Valladolid.

La venta de los montes

El diputado á Cortes por la circunscripción de Valladolid D. Eustaquio de la Torre, ha publicado en *El Norte de Castilla* un notable artículo, combatiendo duramente el proyecto del señor ministro de Hacienda, sobre la venta de 1.000 montes de la propiedad de los pueblos.

Llama la atención de esto acerca de los perjuicios que tales propósitos irrogan á la agricultura, de la cual únicamente los propios pueblos son ya la salvaguardia.

Excítase á que defiendan el derecho de propiedad que les asiste, y propone á las Diputaciones que acudan al Gobierno y á la misma reina, para evitar la arbitraria expoliación de que van á ser objeto los bienes del procomún.

Recuerda con tal fin la ruidosa protesta que el año 89 elevaron los diputados castellanos y que ocasionó la caída del entonces ministro de Hacienda Sr. Camacho, que intentaba la venta de las dehesas boyales.

El citado artículo ha producido muy bnen efecto entre las clases labradoras en general y entre los pueblos directamente interesados en particular.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en el dia de hoy, bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Lagunilla y con asistencia de los Sres. Enriquez, Alonso Alonso, Grajal, Larrén, Gómez, Pretrement, Ortega Suazo, Morrondo, Franco, Romero y Ortega Bernal.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á una comunicación del Centro de Labradores de Valladolid, dando cuenta de verificarse mañana, la apertura de la exposición y la designación de una persona conforme con las bases de la exposición para que forme parte del jurado de la misma.

El Sr. Romero, propuso y así se acordó designar, al conocido labrador, concejal y comisario regio de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, D. Demetrio Ortega Bernal.

Previos los correspondientes informes de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedido á D. Pedro de la Calle Montes, el correspondiente permiso para revocar la fachada de la casa núm. 11 de la calle del Muro.

Se acordó pasar á informe de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, una exposición de D. Nicolás de Lomas, sobre reforma de la casa núm. 58 de la calle Mayor pral.; y otra de D. Estanislao Massa, como bombero, acerca de un incendio ocurrido en la casa número 24 de la calle de Gil de Fuentes en la noche del 7 del actual.

A la misma comisión y Sr. Capellán, se acordó pasara una instancia de D.ª Susana Ruiz Vallejo, sobre propiedad de unas sepulturas en el Cementerio general.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Antonio San Miguel Rodríguez, que lo solicitaba

Después el Sr. Enriquez, dió cuenta de la resolución tomada por la Junta administrativa de Hacienda, con un expendedor de vinos, con lo cual se dió por terminada la sesión.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Exámenes extraordinarios para el presente mes

Días 20, 21 y 22, de nueve á una de la mañana.—Latín y Castellano primer curso, Latín y Castellano segundo curso y Retórica y Poética.

Día 23, de nueve á una de la mañana.—Religión.

Días 20, 21 y 22, de nueve á una de la mañana.—Geografía, Historia de España, Historia Universal y Psicología, Lógica y Ética.

Días 23 y 24, de nueve á una de la mañana.—Francés, 1.º y 2.º curso.

Días 21 y 22, de nueve á una de la mañana.—Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Agricultura.

Días 23 y 24, de nueve á una de la mañana.—Historia Natural, Física y Química, Fisiología é Higiene.

Nota.—Los exámenes de ingreso se verificarán en los días 24, 25, y 28 con el Tribunal compuesto de los señores catedráticos D. Homobono Llamas, D. Eduardo Raboso y auxiliar D. Emilio Aranda.

Los alumnos libres se examinarán á continuación de los oficiales en los mismos días.

Se nos ha denunciado y nosotros llamamos la atención del señor Alcalde, acerca de un abuso que pudiera redundar en perjuicio de algunos vecinos de las huertas, si pronto no se evita lo que constituye un foco de inmundicias.

Asegúrasenos que todo el pescado que se retira de la venta por no reunir condiciones para el consumo se deposita en las inmediaciones de una huerta particular, situada pasado el puente de Sandoval, mezclándose aquél con el abono allí existente, despidiendo unos miasmas tan poco salubres que pudieran ser causa de trastornos en la salud de aquellos vecinos.

Como no dudamos de la veracidad de la denüncia, llamamos la atención de la autoridad local, para que disponga sea retirado de aquel lugar y ordene que en lo sucesivo no se consienta depositar dichas descompuestas materias en sitio tan poco á propósito, creyendo, á nuestro juicio, que debiera enterrarse, con lo cual se evitarían los males á que pudiera dar lugar el dejarlo en sitio tan poco conveniente.

Por la Comisaría de Guerra de Lugo, se convoca á concurso que tendrá lugar el día 7 del próximo Octubre, para la adquisición de cebada, paja trillada y leña, con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

Parece que el Gobernador de esta provincia á quien incumbe entender en el asunto y teniendo en cuenta la frecuencia con que ocurren los sucesos lamentables de que nos ocupamos en uno de nuestros anteriores números, se propone tomar las medidas conducentes á que los dueños de establecimientos donde se expenden materias inflamables, vendan estas á los niños de corta de edad, como viene sucediendo desde hace bastante tiempo.

Mucha falta hace esta medida, y antes de ahora debiera haberse tomado

Según nos participa nuestro corresponsal en León, el domingo próximo y organizada por la Comisión ejecutiva de «La Cruz Roja» se celebrará una gran fiesta benéfica en aquella plaza de toros, cuyos productos se destinan á los enfermos y heridos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas, y á los cuales se recoje en la Hospedería instalada en aquella capital.

Añade el citado corrosponsal, que asciende á más de 1.300 los soldados enfermos y heridos que han pasado por dicha ciudad, sin que ninguno haya dejado de ser socorrido por «La Cruz Roja» *leonesa*.

Digna de elogio se está haciendo la humanitaria y patriótica Asociación de «La Cruz Roja» en la ciudad del Bernesga.

El día 7 del actual falleció en Cervera de Río Pisuerga, la Sra. D.ª M.ª Guadalupe Fernández de Cós, esposa de nuestro respetable amigo D. Augel Gómez Inguanzo, diputado provincial por aquel distrito.

Los rasgos de distinción que adornaban á la citada señora, harán que su muerte sea profundamente sentida, no solo por los habitantes de dicha villa, si que también por cuantas personas habían tenido la dicha de tratarla.

Reciba su afligido viudo nuestro particular amigo Sr. Inguanzo y apreciabie familia la expresión de nuestro dolor por la prematura é irreparable pérdida que lloran.

Se recuerda á todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el día 31 de de Diciembre próximo la edad de 18 años, y tengan su residencia legal en esta capital, la obligación en que se hallan de presentarse en el Ayuntamiento y solicitar personalmente su inscripción en el Registro de mozos, á fin de incluirles en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1898, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo, responsabilidad, que conforme establece el art. 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazos, se hace extensiva á los padres ó tutores.

Ya parecerán

Dicen que en el Panadés
guiada por el amor
ha huído con un francés
la hija de cierto señor
que es propietario y marqués.
El diario que ha traído
noticia tan comentada,
averiguar ha podido
que él es un joven garrido
y ella una niña agraciada.
Y como en esto que ha dado
que hablar á la villa entera,
se trata, por de contado,
de la presunta heredera
de un marqués adinerado,
para buscarlos hoy día
en el lugar donde sea,
no deja la policía
ni un cortijo ni una aldea
ni un monte ni una alquería.
Y hasta hoy con ellos no dan
á pesar de tanto afán
aunque dicen que los dos
seguramente andarán
por esos trigos de Dios
Y aunque está la cosa oscura
de tales enamorados,
toda la villa asegura
que antes de un año, y lo jura
parecen los dos fugados.
Y lo que dirá el marqués
al pensar en el francés:
«lo malo en un año, ¡ay Dios!
no es que parezcan los dos,
si no que aparezcan.... tres!»

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santa Eufemia Virgen y mártir y San Cipriano mártir.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 15 (9 m.)

Nuestra escuadra en Portugal

Se ha celebrado en Lisboa una función de gala en obsequio á los marinos de nuestra escuadra, surta en aquel puerto, reinando gran entusiasmo y siendo muy felicitado el contralmirante Bermejo y comandantes de los buques españoles.

MADRID 15 (10 m.)

Calixto García

Telegramas recibidos de Nueva York y que acusan origen filibustero, aseguran que el cabecilla Calixto García acaudillando numerosas fuerzas rebeldes, se ha apoderado de tres poblaciones importantes al Oeste de Victoria de las Tunas.

El citado cabecilla propónese unirse á Máximo Gómez, con el objeto de formar un grueso núcleo de insurrectos y tratar de hacer la guerra en toda la parte oriental de la isla.

MADRID 15 (11'40 m)

Una desgracia

Comunican de San Sebastián que el tren tranvía arrolló cerca de aquella capital á un carruaje público, siendo tan espantoso el golpe, que volcó e vehículo, resultando muertas 7 personas, salvándose únicamente el cochero y la mula que guiaba aquél.

MADRID 15 (11'50 t.)

Encuentros

Despachos oficiales de la capital de la Isla participan que en los encuentros habidos con los rebeldes desde el día 9 del actual en las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río, hemos hecho 73 muertos, apresando 9 insurrectos y cogiendo 94 armas y 84 caballos.

De nuestra parte tuvimos 2 muertos y 42 heridos.

A indulto

Se han presentado á las autoridades solicitando indulto, 196 rebeldes.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 15 (4'15 t.)

4 por 100 interior contado.	64'80
4 por 100 interior fin mes.	64'75
4 por 100 exterior.	81'20
Amortizable.	79'80
Cubas (Emisión de 1886).	97
Cubas (Emisión de 1890)..	80'10
Acciones del Banco de España.. . .	
Idem de la Tabacalera.	211'59
Cambios París.	32'50
Cambio Londres..	
PARÍS: 4 por 100 exterior.	61'28
Obligaciones de Aduanas.	96'40
Obligaciones de Filipinas.	94'65

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 y 100
Hay siempre á la venta:
RECIBOS
para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GRACIA	15 Septiembre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	LEONORA	22 íd.
Habana, Matanzas Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	TELESFORA	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	SERRA	6 Octubre.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 15 de Septiembre ***saldrá el vapor español***

IDA

Su capitán Don NICOLAS ARANA,

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. **Santander 11 de Septiembre de 1897.**

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontea

UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental*.

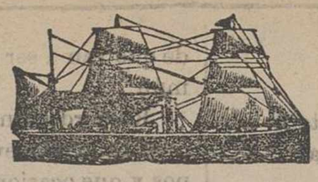

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 29 Setiembre	TELESFORA CAPITÁN D. JUAN B. LARRINAGA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8'25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

Colegio de 2.ª enseñanza

establecido en Frómista

é incorporado al Instituto provincial

dirigido por

DON EMETERIO GUTIÉRREZ DIEZ

Licenciado en Filosofía y Letras. 7.º curso académico. Resultados satisfactorios. Pensión económica. Pídase el Reglamento.

AMA DE CRIA

Con leche abundante, desea criar en casa de los padres de la criatura, dirigirse en Torremormojón, á Gabriela Muñoz

TRASPASO

Se hace del antiguo puesto de Salvados de la calle de la Cestilla, 8, Palencia.

Para tratar, en el mismo puesto.

AMA DE CRIA

Casada, desea criar en su casa; dirigirse á Maria Paz Merino, en Magaz.

DEPENDIENTE

Se necesita uno que esté bien instruido en el ramo de ultramarinos, con buenas referencias y de unos 16 años de edad.

Ultramarinos de Evaristo Gómez, informarán.

VACUNA

con linfa reciente, extraida de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

M.C.D.2022